

RESEÑA HISTÓRICA DE CONAPID

La Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte fue creada mediante el Decreto de Ley #111 de la Junta Militar de Gobierno del 16 de Julio de 1964 y el Reglamento General de la Entidad. (Aprobado en Acuerdo Nº 1340 del 17 de Agosto de 1964)

Somos el ente administrador de las instalaciones deportivas propiedad del Estado tales como las más representativas del país como el estadio nacional "Tiburcio Carias Andino", el complejo deportivo "José Simón Azcona" y el estadio de pelota "Lempira Reina".

Tenemos como objetivo fortalecer el deporte Hondureño mediante la construcción, conservación, mantenimiento y reparación de instalaciones deportivas a nivel nacional que contribuyan al desarrollo físico y mental de la juventud y la población en general e induciendo a la práctica de actividades deportivas.

Nuestras instalaciones deportivas cuentan con una ubicación estratégica y apropiada para los usuarios, ofreciendo distintas alternativas de recreación o esparcimiento en forma gratuita abiertas al público los 7 días de la semana.

Cabe mencionar que también realiza la proyección social a través de la dotación de prácticas en las diferentes disciplinas deportivas totalmente gratis a través de recurso humano técnico deportivo calificado y donación de implementos deportivos a ligas, clubes, patronatos, equipos, atletas y otros.



Ing. Marcelo Alvarenga
Gerente Tesorero